



POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE (rev.5)

ALDAITURRIAGA, S.A.U., en el ámbito de su actividad, desarrolla su Política de Gestión basada en la Calidad, la Seguridad y el Medio Ambiente.

En la actualidad, el sector de alquiler de maquinaria, se desenvuelve en un mercado altamente competitivo, que obliga a las empresas a optimizar los costes y, sobre todo, a ofrecer una garantía de calidad de los servicios que ofrecen.

Por otra parte, es compromiso de ALDAITURRIAGA, S.A.U. proporcionar a sus empleados la información y los recursos materiales necesarios, así como la concienciación en materia de seguridad para la prevención de incidentes y accidentes.

Asimismo, en ALDAITURRIAGA, S.A.U. hemos adquirido el compromiso de desarrollar todas nuestras actividades con el máximo respeto por la protección del entorno, mejorando continuamente nuestras prácticas medioambientales mediante el empleo de las técnicas eficientes. Conocemos nuestras responsabilidades y por ello buscamos continuamente nuevas estrategias para reducir los impactos medioambientales de nuestros procesos y productos.

Dentro de este contexto, hemos establecido como marco de referencia, para llevar adelante nuestra apuesta por la calidad, la seguridad y nuestro compromiso medioambiental, las siguientes estrategias:

- Optimizar la gestión interna adaptando la organización a la consecución de los objetivos generales de calidad, seguridad y medioambiente establecidos y revisados periódicamente por la Dirección en las reuniones de Revisión del Sistema.
- Mantener y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de acuerdo con las Normas ISO 9001 e ISO 45001 que permita una adecuada comunicación, formación y concienciación de todos los trabajadores de **ALDAITURRIAGA, S.A.U.** y que ofrezca confianza tanto a nuestros clientes reales como potenciales, así como a otras partes interesadas afianzando nuestra imagen en el mercado y garantizando la SATISFACCION DE NUESTROS CLIENTES Y OTRAS PARTES INTERESADAS.
- Cumplir en todo momento con los requisitos legales, normativos, contractuales, expectativas de clientes y otras partes interesadas, requisitos internos y otros suscritos por **ALDAITURRIAGA, S.A.U.**
- La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de la SST que:

Proporcione condiciones de trabajo seguras y saludables a fin de prevenir lesiones o deterioros de la salud, eliminando peligros y minimizando riesgos.

Se implantará, mediante la responsabilidad y la participación de los integrantes de la Compañía, un sistema eficaz de gestión integrada que estará en evolución continua, con el fin de adecuarnos no solo a las exigencias legislativas, sino también, a los requisitos de nuestros clientes, a través de sucesivas revisiones del sistema, compromiso de mejora y del desarrollo de nuevos documentos (procedimientos, instrucciones, etc) y a su posterior aplicación.

Se establecerán objetivos y programas a corto y largo plazo y se verificarán su aplicación y seguimiento. Se facilitará la transparencia y la información sobre el comportamiento de ALDAITURRIAGA, en materia de calidad y seguridad y salud, estableciendo canales y mecanismos para la consulta y participación de los trabajadores.

- Mejorar continuamente la calidad, potenciando las capacidades de los trabajadores de **ALDAITURRIAGA, S.A.U.** y dando un enfoque eminentemente preventivo tanto a la Gestión de Calidad como a la de Seguridad.
- Orientar la Gestión Medioambiental en orden a controlar y, en la medida de lo posible reducir, el consumo de recursos naturales, las emisiones a la atmósfera y efluentes y la generación de residuos.
- Auditar y revisar el sistema periódicamente para comprobar su implantación y eficacia.

La Dirección:
22 de marzo de 2021

